XIII CERTAMEN LITERARIO "la quema del boto" edición 2023

La Asociación Cultural LA QUEMA DEL BOTO, (Palazuelos-Guadalajara-ESPAÑA), convoca el XIII Certamen de Poesía y Relato Corto con arreglo a las siguentes :

BASES

- 1. El certamen es de tema libre, de ámbito internacional y podrán participar todos los autores que lo deseen, mayores de edad, sin restriciones por nacionalidad o residencia, siempre que sus obras se presenten **escritas en castellano**, y que no hayan sido publicadas ni premiadas en ningún otro certamen o esten pendientes de fallo.
- 2. Las obras serán originales e inéditas, Los textos estaran redactados en formato PDF, y preferentemente, interlineado simple, letra tamaño 12, tipo Times New Roman, y paginados. Los participantes presetarán solo una obra por género y autor, (un poema y/o un relato).
- 3. Los trabajos se remitirán por correo electrónico a <u>laquemadelboto@hotmail.com</u>, asunto: "XIII Certamen Literario", con dos archivos adjuntos, en formato PDF, (OBRA y DATOS).
- 4. El archivo OBRA, contendrá el texto de la obra, identificada por el título de la poesía ó relato, sin firmar ó cualquiera otro dato que posibilite la identificación del autor.
- 5. El archivo DATOS, contendrá los datos para identificar la obra y los datos personales del autor, así como la declaración formal de que la obra es inédita, no premiada en otro concurso ni pendiente de fallo, y si lo desea, curriculun del autor.
- 6. En la modalidad POESÍA, los concursantes presentaran un máximo de cincuenta versos o dos páginas por poema, en Dina A-4 escritas por una sola cara y paginada.
- 7. En la modalidad RELATO CORTO, los concursantes presentaran un máximo de dos páginas por relato, en Dina A-4 escritas por una sola cara y paginada.
- 8. Se desestimaran todos aquellos trabajos que no cumplan en su totalidad las condiciones expresadas. No se mantendrá correspondencia con los participantes sobre los textos enviados.
- 9. El plazo de recepción de originales se abrirá el día 1 de Febrero, finalizará el 30 de Abril de 2023
- 10. El fallo del Jurado se hará público en el mes de Junio, en la página Web de la Asociación Cultural LA QUEMA DEL BOTO, https://sites.google.com/site/quemadelboto/ A los ganadores se les comunicará a la dirección que faciliten en sus datos personales.
- 11. Se designará un jurado calificador, compuesto por relevantes personalidades del ambito de la cultura y literatura. Su fallo será inapelable. El jurado podrá hacer, y valorar más, aquellos trabajos que incluyan las festividades de Palazuelos y la tradicional Quema del Boto.
- 12. El ganador del Certamen modalidad Poesías está dotado de un premio de 50,00€ y diploma. El ganador del Certamen modalidad Relatos está dotado de un premio de 50,00€ y diploma.
- 13. Los trabajos premiados podrán ser publicados por la Asoc. LA QUEMA DEL BOTO, en su pág. Web y/ó prensa, indicando el nombre del autor, sin que por ello devenguen los autores derecho alguno. Los originales no premiados seran destrruidos.
- 14. La fecha de entrega de premios y diploma acreditativo se anunciará cuando el fallo del jurado,
- 15. La participación en el Certamen implica la aceptación de las presentes BASES.

Palazuelos-Sigüenza, Enero de 2023